MUNICIPALIDAD DE LA PAZ

☎ / (0763) 20074 / 20021 / 20086 - munilapaz@hotmail.com

La Paz - Itapúa - Paraguay

LEY 5.189/2014

QUE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE LA PROVISIÓN DE INFORMACIONES EN EL USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS SOBRE REMUNERACIONES Y OTRAS RETRIBUCIONES ASIGNADAS AL SERVIDOR PÚBLICO DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

APORTES A ENTIDADES EDUCATIVAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO

MES DE JULIO DEL 2019

N°	INTITUCIÓN	FUENTE DE FINANC.	MONTO	CONCEPTO	FECHA
1					
2					
3					
	TOTAL APORTES		0		

SIN MOVIMIENTO

MUNICIPALIDAD DE LA PAZ TESORERIA

Lic. Natalia R. Franco C.
Tesorera Municipal

MUNICIPALIDAD DE LA PAZ INTENDENCIA

Mgter. Blanca M. Chávez V.
Intendente Municipal